

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**  
 SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO  
 CENTROS REGIONALES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A VÍCTIMAS (02)

Partida	: 05
Capítulo	: 08
Programa	: 02

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.995.364
09		APORTE FISCAL		3.995.364
	01	Libre		3.995.364
		GASTOS		3.995.364
21		GASTOS EN PERSONAL	01	2.673.921
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1.231.073
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		90.370
	04	Mobiliario y Otros		10.260
	05	Máquinas y Equipos		10.260
	06	Equipos Informáticos		28.297
	07	Programas Informáticos		41.553

**GLOSAS :**

01 Incluye :

- a) Autorización máxima para gastos en viáticos
  - En territorio nacional, en Miles de \$ 65.317
- b) Convenios con personas naturales
  - N° de personas 225
  - Miles de \$ 2.608.604

Las personas que se contraten podrán tener la calidad de agentes públicos para todos los efectos legales, conforme a lo que se establezca en los contratos respectivos.

02 Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, sobre el número de atenciones efectuadas y la causa por la cual solicitaron la atención, desglosado por región.